

ES PROCEDENTE

En el último Consejo de ministros celebrado en Palacio expuso el señor ministro de Estado su propósito de dirigir una circular á las potencias exponiendo el proceder yankee que viene á negar las prácticas sancionadas por el derecho internacional en la manera de hacer la guerra.

Nada más inaudito que los atropellos que contra el derecho de gentes vienen cometiendo los Estados Unidos, para los cuales, por lo visto, son letra muerta los más sagrados principios sancionados por las convenciones internacionales, á fin de humanizar en lo posible las guerras.

Desde que ha estallado el conflicto hispano-americano puede asegurarse que no pasa día sin que deje de registrarse una inaudita violación á las prácticas de la guerra, por parte de la República, violaciones que deben ser condenadas severamente por todo el mundo civilizado, á menos de hacerse cómplice de esas brutalidades de las que no hay ejemplo en la historia contemporánea.

Los primeros pasos dados en el camino de la guerra por nuestros enemigos, fueron otras tantas iniquidades, pues no de otro modo debe calificarse el hecho de dar carácter retroactivo á la lucha, apresando barcos que al salir de los puertos desconocían en absoluto la ruptura de relaciones entre los dos países.

Si los barcos apresados tan arbitrariamente fueron objeto en su mayor parte de verdaderos robos, en los que tomaron parte no solo la marinería, sino los mismos oficiales norteamericanos, que tan menudado concepto tienen de lo que significa el honor militar.

Siguieron á estos ataques á la propiedad los actos más salvajes de emplear en el bombardeo de Cavite, granadas incendiarias, proyectiles abolidos en el convenio de Ginebra, y que causaron los naturales efectos de destrucción que ocasionaron víctimas á varios ciudadanos extranjeros.

Como la lista de las brutalidades yankees es interminable, no citaremos ya otras que las de bombardear nuestros puertos sin previo aviso y la de izar nuestra gloriosa enseña en sus barcos para entrar impunemente en Guantánamo, con objeto de destruirlo á mansalva, valiéndose de esa verdadera villanía.

Con estos hechos probados sobradamente y de los que es conocedora Europa, creemos que hay elementos bastantes para redactar la circular á las potencias anunciada por el señor ministro de Estado.

Sin que nos debamos hacer muchas ilusiones de los buenos deseos de las potencias, no creemos que ante un atropello tan descarnado como el de que se nos viene haciendo víctimas, despreciando los compromisos internacionales, puedan permanecer mudas las cancillerías, sin hacer sentir á los Estados Unidos el peso de su protesta.

Apelar á los medios ruines y canallas que utilizan los Estados Unidos, es doblemente punible si se tiene en cuenta

que todas las ventajas están de su parte; á tal extremo, que únicamente un pueblo tan celoso de su honor y de su historia como España, es capaz de aceptar una lucha tan desigual como la presente.

La desaprensión del enemigo no conoce límites; y por seguro tenemos que han de proporcionarnos nuevas enseñanzas acerca del respeto que le inspiran prácticas y compromisos que se tienen en mucho por pueblos celosos de su dignidad y de su historia, pero que á los Estados Unidos le tienen perfectamente sin cuidado según el ahínco con que nos lo demuestran.

De todos modos consideramos que procede el pensamiento del Sr. Ministro de Estado de enterar oficialmente á las naciones de las prácticas observadas por los Estados Unidos, que de esta hecha acabarán por conquistarse el poco honor calificativo que merecen ha tiempo á todo el mundo civilizado.

Inglaterra y España

El almirantazgo de Londres ha enviado á los periódicos una ridícula Nota en que se dice que el viaje á Gibraltar del ministro inglés obedece al deseo de probar si el Terrible es capaz de llegar en veinticuatro horas á Gibraltar.

El *Daily News*, periódico de Londres, dice que Inglaterra teme que la permanencia del Sr. León Castillo en París obedezca al hecho de estarse terminando una inteligencia francoespañola, basada en que España reconozca las pretensiones de Francia sobre el Oasis de Tuat y la ampliación de los dominios de Argelia hasta Melilla.

Además, según esta versión, España y Francia firmarán un convenio militar permitiendo que esta utilice á Ceuta como estación naval, caso de complicaciones en Marruecos ó en el Mediterráneo.

De la concentración de tropas españolas en Algeciras, San Roque y otros puntos del campo de Gibraltar, se habla mucho en los círculos militares y diplomáticos de Londres.

Se asegura que el viaje del ministro de Marina no tiene por objeto averiguar detalles de organización y armamento en el Peñón.

Es verdad que este viaje había sido anunciado hace meses, pero no iba á realizarse hasta terminada la *season*.

La anticipación obedece á los preparativos de España.

Un telegrama de Fabra dice: «*Paris 26*—No ha pasado inadvertido á la prensa francesa y rusa el hecho de que los ingleses hayan aumentado considerablemente la guarnición de Gibraltar.

Creo, sin embargo, que esta medida, más que contra España, se encamina á la pronta ocupación de Tánger en el caso de que estallase una guerra europea.»

Artículo importante

Comunican á *El Imparcial* los siguientes párrafos de un artículo que publica el periódico inglés *Saint James Gazette*:

«Dice el periódico citado que Inglaterra se opuso á que España recogiera el fruto de la guerra de Africa, y añade:

«España conservamos mal querencia por esto y por nuestra permanencia en Gibraltar. Comprende que cuando vuelva á engrandecerse, su porvenir estará en Marruecos.

«Al mismo tiempo su sueño dorado es inutilizar á Gibraltar fortificando la costa desde Punta Carnero á Algeciras. Con el alcance de la artillería moderna es fácil, teóricamente, conseguir que los dueños de las posiciones españolas hagan imposible la permanencia de los buques en el puerto de Gibraltar.

«Mientras España ha dormido según su costumbre meridional, nada ha habido que temer; pero la guerra con los Estados Unidos ha cambiado todo.

«España necesita un aliado y está dispuesta á comprarlo practicando el principio de la diplomacia moderna, que consiste en el *do ut des*.

«Encuentra ese aliado lógicamente en Francia, que tiene muchísimos millones empleados en empresas españolas, y que no quiere que las posesiones españolas del Mediterráneo caigan en poder de otra potencia.

«Rusia secundará á Francia, y ambas pueden hacer mucho para salvar á España en Filipinas, ya que no en Cuba.

«Además, su ayuda diplomática será importantísima cuando principien las negociaciones de paz.

«España puede pagar este auxilio permitiendo que Francia ensanche sus fronteras argelinas y autorizando que Francia ó Rusia establezcan en Ceuta un almacén de viveres, municiones y carbón.

«Puede España conceder á Rusia otra estación carbonera en Mahón, con lo que el imperio moscovita tendría en el Mediterráneo una base de operaciones que desea con vivas ansias el gobierno del czar.

«Puede España también, y esto con facilidad inminente, completar sus fortificaciones en Punta Carnero, lo cual significaría que Gibraltar quedaba amenazado por todas partes.

«Acto tal tendríamos que considerarlo como de enemistad y no podríamos con-

Este artículo, que parece responde á opiniones del Foreign Office, es considerado como una revelación siniestra de la política inglesa respecto á España.»

Pruebas del "Carlos V"

La *Dinastía* de Cádiz da cuenta de las pruebas practicadas por el acorazado *Carlos V*.

En la mañana del martes salió para hacer pruebas de toda su artillería, llevando á bordo una Comisión, presidida por el general Jácome, jefe de armamentos del arsenal.

A las diez y veinte dió avance para probar su artillería, y ya en alta mar disparó tres tiros con el cañón de proa de 28 centímetros, el cual está montado en torre blindada con mecanismos eléctricos y á mano, único buque de guerra español que posee esta clase de instalaciones.

Se hizo la prueba á brazo con magnífico

resultado, disparándose un tiro por la horizontal y dos sobre las bandas de babor y estribor con ángulos de 15 y 20 grados, con resultados satisfactorios.

Disparáronse también los cañones de 14 y 10 centímetros y los de 57 milímetros y 37 y ametralladoras.

Las pruebas han dado un resultado excelente, no habiéndose practicado todas á causa de haberse presentado á las tres y media un chubasco, que obligó á hacer rumbo para Cádiz.

Impresiones bursátiles

No ha variado en nada el aspecto de nuestro principal Centro bursátil.

Las cotizaciones de ayer, salvo ligeras y contadas excepciones, se mantuvieron firmes.

El interior cotizase en partida entre 47 10 y 47 por 100.

El fin de mes, algo más animado, cotizase de 47'25 á 47 por 100.

El próximo, 47'75 y 80.

Exterior, entre 6'15 y 5.

En Cubas viejas y nuevas poco negocio; á 4'60'61 y 46'80 respectivamente.

Banco, de 327 á que abrieron, cerraron á 323 y á 197 las Tabacaleras.

Franco, 80.

París, 34'37'12.

A las cuatro: interior fin corriente, 46'55.

Próximo, 46'20.

Telegramas: Barcelona (3 t.), 46'90.

Exterior, 6'10.

París: Exterior, abrió á 34'75, declinando hasta 33'56, que fué el precio del cierre.

Londres, sin cotización.

Noticias

La Cámara de Comercio de Bilbao ha informado favorablemente el proyecto de creación de Delegados comerciales, con el fin de fomentar la exportación de productos españoles.

Cerca de Sandhus, el vapor *Mecca*, perteneciente á la Armada, se hundió en el mar, y se el primero á pique.

En el siniestro han perecido 51 tripulantes, entre ellos el capitán *del Mecca*.

En virtud de denuncia presentada contra un inspector de policía del distrito de Buenavista, el Sr. Rodríguez Valdés acordó la detención de dicho individuo.

El inspector declaró acerca de la denuncia por la que había sido detenido.

Se le acusaba de no entregar con la debida puntualidad en el gobierno civil, las alhajas que viene ocupando con éxito á los *ratas* que se dedican á sustraer relojes y alfileres en la calle de Alcalá, esquina á la Puerta del Sol.

El mencionado inspector quedó en libertad después de declarar ante el juzgado.

Regalo espléndido

Un obsequio verdaderamente espléndido ha recibido la viuda del Sr. Cánovas, procedente de la suscripción abierta en Filipinas con aquel objeto.

El expresado obsequio llama tanto la aten-

ción por su mérito intrínseco como por su valor artístico.

Consiste el regalo en un magnífico mapa de Filipinas, de oro macizo, con todas las provincias en relieve, las ciudades marcadas con rubíes, los letreros en zafiros y la dedicatoria en soberbios brillantes; el mapa va encerrado en suntuoso marco, también de oro y pedrería, coronado por el busto de Cánovas, y toda ella encerrada en un estuche de maderas finas que constituye á su vez otra obra notable.

El regalo ha costado 30.000 duros y honra á los artistas que lo han ejecutado.

La señora duquesa de Cánovas piensa exponer al público tan hermosa obra de arte, y se dice que, siguiendo el ejemplo dado en París por otra ilustre dama abría á dicho fin uno de los salones del piso bajo de la Huerta, y el producto de las entradas ingresará en la suscripción nacional.

IMPACIENCIAS Y ACTITUDES CENSURABLES

En *El Cantábrico* de Santander de 23 del actual hemos visto un comunicado, dirigido «A Ramales» y firmado por «un opositor.» En ese escrito plagado de inexactitudes y rebosante de impacencias quejase su autor de que, á pesar de haber transcurrido más de 45 días desde que se anunció la vacante de una plaza de profesor de un colegio de aquella villa, cuya plaza debe proveerse por oposición no se les ha convocado todavía para dicho acto.

Como en ese comunicado se hacen insinuaciones malévolas para el buen nombre de los patronos del colegio, hemos procurado enterarnos resultando que el tal escrito es una serie de inexactitudes y de falsas imputaciones, de las que se han negado á hacerse eco otros colegas montañeses.

Con efecto, en el anuncio publicado en la *Gaceta* de 8 de Marzo último, no se expresa que había de proveerse por oposición á los tres días de publicado el anuncio—cosa que resultaría absurda—y si en solicitudes por el término de 30 días, siendo además de lógico perfectamente justo, conceder un plazo mayor para el examen de documentos y demás informes, así como un término prudencial para la constitución del tribunal, cosa que exige alguna dilación por estar actualmente la mayoría de los profesores y catedráticos ocupados en los exámenes oficiales.

Por otra parte, la Dirección general de Instrucción pública en 26 de Junio de 1888 resolvió respecto á la provisión de la citada cátedra que, dadas las cláusulas de la fundación, su provisión era de la exclusiva competencia de los patronos.

Nos consta que estos han tenido razones poderosísimas que, en último resultado solo ellos pueden apreciar, para diferir por algunos días los ejercicios de oposición, á lo que quizá no sea extraña la actitud censurable en que se ha colocado uno de los opositores, sin que por esto se haya resentido la enseñanza del colegio, pues halla competente, aunque interinamente desempeñada.

de los demás oficios, con número de diputado y conocido, y corredores de lonja. Y de esta manera se excusarían muchos males que se causan por andar este oficio y ejercicio entre gente idiota, y de poco entendimiento, como son mujercillas de poco más ó menos, pajecillos y truhanes de pocos años y de muy poca experiencia, que á la más necesaria ocasión, y cuando es menester dar una traza que importe, se les hielan las migas entre la boca y la mano, y no saben cuál es su mano derecha.

Quisiera pasar adelante, y dar las razones por qué convenia hacer elección de los que en la república habían de tener tan necesario oficio, pero no es el lugar acomodado para ello: algún día lo diré á quien lo puede preveer y remediar.

Sólo digo ahora que la pena que me ha causado ver estas blancas canas y este rostro venerable en tanta fatiga por alcahuete, me la ha quitado el adjunto de ser hechicero, aunque bien sé que no hay echizos en el mundo que puedan mover y forzar la voluntad, como algunos simples piensan; que es libre nues-

tro albedrío, y no hay yerba ni encanto que le fuerce.

Lo que suelen hacer algunas mujercillas simples y algunos embusteros bellacos, es algunas misturas y venenos con que vuelven locos á los hombres, dando á entender que tienen fuerza para hacer querer bien, siendo, como digo, cosa posible borrar la voluntad.

Así es, dijo el buen viejo; y en verdad, señor, que en lo de hechicero que no tuve culpa, en lo de alcahuete no lo pude negar; pero nunca pensé que hacía mal en ello, que todo mi intención era que todo el mundo se holgase, y viviese en paz y quietud, sin pendencias ni penas; pero no me aprovecho nada este buen deseo para dejar de ir á donde no espere volver, según me cargan los años y un mal de orina que llevo, que no me deja reposar un rato; y aquí tornó á su llanto como de primero, y tóvole Sancho tanta compasión, que sacó un real de á cuatro del seno, y se le dió de limosna.

Pasó adelante Don Quijote, y preguntó á otro su delito, el cual respondió con no menos, si no con mucha más gallardía que el pasado: Yo voy aquí por-

Ginés de Pasamonte, que por otro nombre llaman Ginesillo Parapilla.

Señor comisario, dijo entonces el galeote, váyase poco á poco y no andemos ahora á deslindar nombres y sobrenombres: Ginés me llamo, y no Ginesillo, y Pasamonte es mi alcornia, y no Parapilla, como voce dice: y cada uno se dé una vuelta á la redonda, y no hará poco.

Hable con menos tono, replicó el comisario, señor ladrón de más de la marca, si no quiere que le haga callar, mal que le pese.

Bieu parece, respondió el galeote, que el hombre como Dios es servido; pero algún día sabrá alguno si me llamo Ginesillo de Parapilla ó no.

¿Pues no te llaman así, embustero? dijo la guarda.

Si llaman, respondió Ginés; mas yo haré que no me lo llamen, ó me las pelaría donde yo digo entre mis dientes.

Señor caballero, si tiene algo que darnos, dénoslo, ya y vaya con Dios, que ya enfada con tanto querer saber vidas ajenas; y si la mía quiere saber,

señor, va por canario: digo que por músico y cantor.

¿Pues cómo? repitió Don Quijote, ¿por músicos y cantores van también á galeras? Sí, señor, respondió el galeote, que no hay peor cosa que cantar en el ansia.

Antes he oído decir, dijo Don Quijote, que quien canta sus males espanta.

Acá es al revés, dijo el galeote, que quien canta una vez, llora toda la vida.

No lo entiendo, dijo Don Quijote; mas una de las guardas dijo: Señor caballero, cantar en el ansia se dice entre esta gente «non santa» confesar en el tormento.

A este pecador le dieron tormento, y confesó su delito, que era ser cuatrero, que es ser ladrón de bestias, y por haber confesado le condenaron por seis años á galeras, amén de doscientos azotes que ya lleva en las espaldas; y va siempre pensativo y triste, porque los demás ladrones que allá quedan y aquí van, le maltratan y aniquilan y escarnecen y tienen en poco, porque confesó, y no tuvo ánimo de decir nones; porque dicen ellos, que tantas letras tiene un no como un sí, y ue harta ventura tie-

De sport

Ciclismo

Del extranjero: El campeonato que se correrá en Viena este año en el mes de Junio, es el objeto de la atención de los aficionados a la bicicleta, por ser la carrera internacional en que lucha la flor y nata del ciclismo.

Con motivo de la derrota tenida de Chase por Bohours en la carrera del «Cielo de Oro» en Berlín, hay pendiente un match entre dichos corredores de 100 kilómetros, que se correrá el domingo próximo sobre la pista del velódromo Frieduan.

Ahora existe en París un verdadero furor por los coches automóviles. Calculanse en 10.000 los que hoy ruedan por las calles de dicha población.

Hace días, Zola, por motivo de su nuevo procesamiento, para ir a una de las sesiones en Versalles, utilizó uno de estos carruajes. Cuentan que el insigne novelista, acompañado del dueño que lo dirigía, y dos o tres amigos, salió de París rodeado de algunos individuos de la policía que en bicicleta lo custodiaban. Regresando a París en medio de los gritos de simpatía ó antipatía que lanzaban los amigos ó adversarios de tan notable escritor.

EUSKAL-JAI

El partido que ayer han jugado Irigoyen y Blenne (colorados) contra Lasarte y Abadiano (azules), ha resultado superior a toda ponderación, por el juego desarrollado por los cuatro.

También la cátedra ha sufrido hoy otra decepción, pues salió el momio por los azules. Hay que reconocer que a primera vista tenía razón de ser tal opinión, pues la combinación no está muy bien calculada. Pero ante el juego monumental desarrollado por Blenne, no cabe combinación ni cálculo posible.

Igualaron en los tantos: 7, 25, 26, 31, 33, 34, 42 y 49.

Y voy a permitirme dar un consejo a los jugadores. Procuren, cuando un tanto ha concluido, no seguir peloteando y mucho menos rematarle con fuerza; pues ya que no se pueda evitar un accidente desgraciado durante el tanto, al menos se debe evitar cuando es innecesario el peloteo.

NUESTROS BARCOS

Han terminado las obras llevadas a cabo en los cruceros auxiliares *Rápido* y *Patriota*, habiéndose instalado en ambos la siguiente artillería:

Cubierta puente, dos cañones Krup de 15 centímetros, dos ídem Amstron de 15, dos ídem Amstron de 12.

Ciudadela, dos de 12 Amstron y dos de 9 centímetros de 37 milímetros.

Castillo, dos de 57 id.

Están ya completas las dotaciones de ambos barcos, y faltan ultimar pequeños detalles para que desde luego presten servicio.

Dicen de Cartagena que en la semana próxima verificará las pruebas de sus máquinas, sobre amarras, el crucero protegido de primera *Lepanto*, en la dársena de aquel arsenal.

Hasta fines de la semana entrante no quedará listo el trasatlántico *Reina María Cristina* de las obras que se le hacen en el arsenal del Ferrol.

Adelanta el armamento de los vapores mercantes *Jover Serra* y *Pérez*.

Noticias posteriores de Cádiz dicen que a las once y media de la mañana del miércoles salió a probar la artillería el trasatlántico *Alfonso XII*, convertido ahora en crucero auxiliar, formando parte de la escuadra de reserva.

Como se dijo al hacerse las obras de arti-

llado, monta el *Alfonso XII*, dos cañones de 9 centímetros, sistema González Hontoria, con montaje de tiro central, dos de 12 del mismo sistema, dos de 15 Amstron y dos Nordenfeldt de tiro rápido.

En las pruebas se hizo fuego con todas las piezas.

Para la práctica de las pruebas de artillería se situó el buque a más de 25 millas de Cádiz.

Funcionaron los cuatro cañones y las dos ametralladoras.

Con cada una de dichas piezas se hicieron siete disparos, obteniendo satisfactorio resultado.

Todos los mecanismos respondieron con el excelente éxito que se esperaba.

Viaje de la escuadrilla

De Cádiz á Cabo Verde

La relación del peligroso viaje realizado por la escuadrilla de torpederos desde Cádiz á Cabo Verde, es por demás interesante, y aunque el suceso no es de fecha reciente, *El Mundo Naval Ilustrado* estima de justicia no pasar en silencio el mérito que representa efectuar aquella travesía sufriendo un terrible temporal.

De Cádiz á Las Palmas (Gran Canaria) no hubo novedad.

Salió la escuadrilla de este último puerto el 23 de Marzo, á las diez de la mañana, con tiempo regular y rumbo á Puerto Rico.

Los días 24 y 25 no ocurrió novedad. Al amanecer del 26 empezó el temporal durísimo.

Las tripulaciones luchaban valerosamente contra la mar y el tiempo.

Se hizo necesario poner el agua y los víveres á media ración, pues á causa del tiempo era imposible á los torpederos comunicar con la nodriza (el *Ciudad de Cádiz*).

Al amanecer del 27 el temporal seguía espantoso. El *Ariete* había desaparecido de la vista. Terribles angustias.

El *Ciudad de Cádiz* derivó, para buscarlo, en demanda del derrotero que durante la noche anterior había traído. Los demás barcos se aguantaron proa á la mar. Un golpe de mar tiró el palo trinquete del *Azor* y partió el mayor por la encapilladura del *Terror*.

Así estuvieron aguantando las mares gruesas y chubascos día y noche.

En la mañana del 28 dividióse por horizonte un buque: era el *Cádiz*. Pero á poco se advierte que el *Rayo* había quedado rezagado hasta perderse de vista.

Suponíasele faltar de carbón y agua.

El *Furor* va en su busca. le encuentra y logra darle otro el *Plutón*.

A las once de la mañana desaparecen el *Plutón*, el *Furor* y el *Rayo*, quedando en lucha con los elementos el *Terror* y el *Azor*.

Nadie pensó en poner popa á la mar, regresando á Canarias. Todos, valientes, sin ponerse de acuerdo, siguieron rumbo adelante.

En la tarde del 28 encontraron al *Cádiz* con el *Ariete* á remolque, siguiendo durante los días 29 y 30 con tiempo en media bonanza. El temor á que faltaran víveres y carbón no arredró á nadie, haciendo arribada á Cabo Verde, donde con gran alegría se encontraron todos los de la flotilla.

El *Ariete* y el *Rayo* tenían averías en las calderas y en los tubos. Los demás, de poca importancia. El personal iba muy fatigado pero animoso.

El día 13 de Abril, á las nueve y media de la mañana, dieron allí fondo el *Colón* y el *Infanta María Teresa*, con gran regocijo de todos.

UN INCENDIO

Esta madrugada grandes gritos de socorro que salían de la casa número 9 de la calle de la Redondilla, alarmaron á los vecinos de las casas inmediatas.

Estaba ardiendo la parte baja y la escalera de la citada casa, á cuyos vecinos les era imposible la salida por impedirlo el humo densísimo que subía por los huecos de aquella y de los patios.

Algunos vecinos, provistos de lo primero que encontraron á mano, empezaron á golpear las puertas de la tienda de ultramarinos establecida en el piso bajo, lugar donde se había producido el siniestro, con el objeto de dar salida al humo, estableciendo comunicación con la calle.

Abiertas las puertas de la tienda, las llamas salieron, destruyendo lo que quedaba en los escaparates, é invadiendo en pocos momentos, y sin que nadie pudiera evitarlo, el piso principal.

Los vecinos de la casa incendiada fueron sacados por las ventanas de los patios y boquetes abiertos en las casas colindantes.

En el piso bajo vivía el dueño de la tienda, D. Agapito Pereda, su señora, un hijo y dos dependientes, que tuvieron que salvarse también por una ventana.

Este señor decía que no se acordaba de nada; que ignoraba cómo se había producido el fuego; que todos estaban acostados; que se vistieron con lo primero que hallaron á mano, y que salieron, ó lo sacaron, ignorando por dónde.

Se quemó todo lo que había en el comercio, no quedó nada en absoluto, ni género ni enseres: todo cuanto había en la tienda, trastienda y habitación, fué pasto de las llamas.

El comercio estaba asegurado.

El vecino del piso segundo, al ver que el incendio avanzaba, quiso arrojarse por el balcón, logrando que desistiera de sus propósitos diciéndole á grandes voces que estaban abriendo boquetes por los tabiques de la casa inmediata.

Un joven, llamado Vicente Villanueva, que pretendió subir por la escalera al piso cuarto, donde vivía una tía suya, con objeto de salvarla, fué encontrado después medio asfixiado en uno de los tramos.

Conducido á la Casa de Socorro, fué asistido con esmero y curado de síntomas de asfixia, contusiones en ambos brazos y conmoción cerebral.

También fué conducida al mismo benéfico establecimiento, con graves síntomas de asfixia y conmoción cerebral, una anciana de sesenta años, llamada Claudia de Andrés, que vivía en una bohardilla de la casa incendiada, y que fué recogida del suelo y envuelta en unas mantas por varias personas.

También fué curado en la Casa de Socorro, de contusiones y cortaduras en la mano derecha, por haberle caído encima una ventana, el capataz de bomberos Ángel Ramírez, que, sin embargo de esta lesión, no se retiró del lugar del siniestro hasta que el fuego estuvo completamente dominado.

Cortes

SENADO

SESIÓN DEL 27 DE MAYO DE 1898

El Sr. Weyler pregunta al ministro de Marina en qué se ha fundado para conceder al capitán Deschamps la Cruz Roja de primera clase del Mérito naval, y hace observar que por el servicio prestado y por la condición de marino mercante merecía el agraciado mayor recompensa.

El ministro contesta que al capitán Des-

champs se le ha dado lo que se le puede dar con sujeción al reglamento, y además se le han dado muestras de aprecio, tales como el acto de la imposición de la cruz.

Termina diciendo que el general Weyler cree que ha de darse mayor recompensa, ambos pueden tratar el asunto particularmente.

El Sr. Primo de Rivera recuerda que en 1881 envió extensa Memoria sobre el estado de defensas en Manila y medios de remediar el mal que se notaba y del cual se deducía el desastre que ha sobrevenido.

Indica que no acierta á explicar en qué se han invertido dos millones más de pesos que había en el erario público.

Para que de dicha Memoria juzgue el que guste, pide que se traiga al Senado dicha Memoria.

Después dice que no ha hecho caso de lo que por ahí se ha dicho por particulares y por la prensa, respecto su gestión en Filipinas; pero que no puede guardar igual silencio, habiendo llegado á su noticia ciertas palabras dichas por el ministro de Marina en reunión particular.

Se extiende haciendo la historia de sus actos mientras fué gobernador general de Filipinas, citando fechas de comunicaciones recibidas del Gobierno en las que en términos vagos se le indicaba que no había probabilidades de un rompimiento entre España y los Estados Unidos, á pesar de lo cual, de acuerdo con la Junta de autoridades y en vista de que los buques anclados en aguas de Manila podían ser de poco provecho, se adoptaron las medidas conducentes para impedir el desastre que España ha experimentado.

Cuando más engolfado se hallaba en sus explicaciones le llamó la atención la presidencia lo cual bastó para que el general cortara su discurso.

El ministro para justificarse habla y habla produciendo el cansancio de los señores que tosen y producen todo género de ruidos que impiden oírle.

Se da por satisfecho Primo de Rivera y el ministro de la Guerra, empujando en cierto modo al de Marina, asegurando que aquél hizo en los últimos días de su mando lo que hubiese hecho el más experto general español.

En el orden del día se aprueban algunos dictámenes de actas y otros de interés relativo.

García San Miguel aboga por los astilleros del Nervión y ruega al ministro de Hacienda que de una vez resuelva la cuestión que á dicho centro fabril se refiere.

El ministro manifiesta que no ha tenido tiempo de estudiar el asunto y que á su tiempo resolverá conforme con los intereses del Estado.

Se aprueban varios dictámenes de actas y se levanta la sesión.

CONGRESO

SESIÓN DEL 27 DE MAYO DE 1898

Abrese la sesión á las dos y media. Preside el marqués de la Vega de Armijo. Las tribunas y el salón casi desiertos. En el banco azul el ministro de Ultramar.

Pregunta el Sr. García Molinas si el Gobierno insular de Puerto Rico ha tomado las mismas medidas que el de Cuba en la cuestión de subsistencias.

Contesta el ministro de Ultramar que no tiene noticias de ningún acuerdo del Gobierno de Puerto Rico sobre esta materia lo cual indica que en aquella isla no hay motivo para alarmarse, pero que él comunicará los deseos y las indicaciones de el Sr. García Molinas por si llega el caso.

Presentan exposiciones los Sres. Ceballos Zavala y Grande de Vargas.

El marqués de Cabriñana apoya su anunciada proposición relativa á que se

concedan recompensas á todos los individuos del ejército y de la marina que se hayan sacrificado por la patria.

En el breve discurso que pronuncia para apoyar la proposición acusa al Sr. Romero Robledo como el causante de todos los males ocurridos en Cuba.

El ministro de la Gobernación pronuncia breves frases para pedir al Congreso que tome en consideración la proposición que acaba de defender el marqués de Cabriñana, sin que esto prejuzgue de ningún modo el acuerdo que la Cámara tome en definitiva.

Después de tomada en consideración la proposición del marqués de Cabriñana, se levanta el Sr. Romero Robledo para decir que está dispuesto á que se discuta tan pronto como se quiera las responsabilidades que él haya podido tener en la cuestión de Cuba.

El Sr. Bores y Romero pregunta al ministro de Ultramar qué límites tienen las atribuciones que se han dado al general Agustí para conceder reformas á Filipinas y cuáles ha concedido ya.

El ministro de Ultramar dice que efectivamente se ha autorizado al gobernador de Filipinas para implantar las medidas más oportunas y convenientes según las circunstancias del momento, pero que como desgraciadamente estamos incomunicados con aquel Archipiélago no sabe á estas horas qué es lo que habrá hecho el general Agustí.

Insiste el señor Bores en que le diga el ministro lo que se ha hecho en esta materia é insiste también el ministro en que nada sabe y nada por lo tanto puede decir.

Después de varias rectificaciones anuncia el Sr. Bores una interpelación sobre este asunto, á la que contestará el ministro cuando tenga todos los antecedentes.

Pregunta el vizconde de Irueste sobre lo ocurrido en las Carolinas.

El ministro de Ultramar dice que nada sabe oficialmente, y que tan pronto como sepa algo se lo comunicará al señor vizconde de Irueste.

En el orden del día se aprueba sin discusión el dictamen de la comisión de actas referente á la de Villarcayo.

Pónese á discusión el voto particular del Sr. Castellano al dictamen sobre el acta de Daroca.

El Sr. Romero López Pelegrín combate el voto particular en breves palabras.

Contesta el Sr. Castellano, autor del voto, pero antes de entrar en fondo pide que no se discuta ni éste ni ningún otro dictamen, porque á estas horas, dice, no hay comisión de actas.

Los individuos de esta comisión que ocupan su banco protestan.

El Sr. Castellano insiste fundándose en lo dicho por la prensa respecto á la dimisión del Sr. Maurá.

El Sr. presidente dice que niega lo afirmado por el Sr. Castellano.

Nuevas protestas en la mayoría.

Interrumpe el orador diciendo que el presidente niega la evidencia y con este motivo es llamado al orden por primera vez.

Restablecida la calma el Sr. Castellano la emprende con la defensa de su voto particular.

El orador analiza detenidamente el expediente del acta, consignando los atropellos que cometieron en la elección de Daroca.

Se suspende el debate siguiendo la discusión de los presupuestos.

Fué aprobado el de la Gobernación, y después de reunirse el Congreso en secciones, pónese á discusión el presupuesto de Fomento, cuya totalidad fué combatida por el Sr. Alas.

Los señores conde del Moral de Calatrava y Navarro Reverter promueven un incidente solicitando que se cumpla una adición he ha al reglamento en 26 de Junio del 96, la que preceptúa que en el

ne un delincuente, que está en su lengua su vida ó su muerte, y no en la de los testigos y probanzas; y para mí tengo que no van muy fuera de camino.

Y no lo entiendo así, respondió Don Quijote, el cual pasando al tercero, preguntó lo que á los otros, el cual de pretexto y con mucho desenfado respondió, y dijo: Yo voy por cinco años á las señoras guapas por faltarme diez ducados.

Yo daré veinte de muy buena gana, dijo Don Quijote por librarlos de pesadumbre.

Eso me parece, respondió el galeote, como quien tiene dineros en mitad del golfo, y se está muriendo de hambre, sin tener adonde comprar lo que ha menester: dígoles, porque si á su tiempo tuviera yo esos veinte ducados que vues tra merced ahora me ofrece, hubiera untado con ellos la péndola del escribano, y avivado el ingenio del procurador, de manera que hoy me viera en mitad de la plaza de Zocodover de Toledo, y no en este camino atraillado como galgo; pero Dios es grande, paciencia, y basta.

Pasó Don Quijote al cuarto, que era un hombre de venerable rostro, con una

una cadena al pié, tan grande, que se le liaba por todo el cuerpo, y dos argollas á la garganta, la auna en la cadena, y la otra de las que llaman guarda amigo ó piédeamigo, de la cual descendían dos hierros que llegaban á la cintura, en las cuales se asían dos esposas donde llevaba las manos cerradas con un grueso candado, de manera que ni con las manos podía llegar á la boca, ni podía bajar la cabeza á llegar á las manos.

Preguntó Don Quijote, que como iba aquel hombre con tantas prisiones más que los otros.

Respondióle la guarda: Porque tenía aquel sólo más delito [que todos los otros juntos, y que era tan atrevido y tan grande bellaco, que aunque le llevaban de aquella manera, no iban seguros dél sino que tenían que se les había de huir.

¿Qué delitos puede tener dijo Don Quijote, si no han merecido más pena que echarle á las galeras? Va por diez años, replicó la guarda, que es como muerte civil: no se quiera saber más sino que este buen hombre es el famoso

que me burlé demasiado con dos primas hermanas mías, y con otras dos hermanas que no lo eran mías; finalmente, tanto me burlé con todas, que resultó de la burla crecer la parentela tan intrincadamente, que no hay sum sta que la declare.

Probóseme todo, faltó favor, no tuve dineros, vime á píde de perder los tragadores, sentenciaronme á galeras por tres años, consentí, castigo es de mi culpa, mozo soy, dure la vida, que con ella todo se alcanza.

Si vuestra merced, señor caballero, lleva alguna cosa con que socorrer á estos pobretes, Dios se lo pagará en el cielo, y nosotros tendrémos en la tierra cuidado de rogar á Dios en vuestras oraciones por la vida y salud de vuestra merced; que sea tan larga y tan buena como su buena presencia merece. Este iba en hábito de estudiante y dijo una de las guardas, que era muy gran de hablador y muy gentil latino.

Tras todos estos venía un hombre de muy buen parecer, de edad de treinta años, sino que al mirar metía el un ojo en el otro: un poco venía diferentemente atado que los demás, porque traía

barba blanca que le pasaba del pecho, el cual oyéndose preguntar la causa por qué allí venía, comenzó á llorar, y no respondió palabra; mas el quinto condenado le sirvió de lengua, y dijo: Este hombre honrado va por cuatro años á galera, habiendo paseado las acostumbradas vestido en pompa y caballo.

Eso es, dijo Sancho Panza, á lo que á mí me parece, haber salido á la vergüenza.

Así es, replicó el galeote, y la culpa porque le dieron esta pena, es por haber sido corredor de oreja y aun de todo el cuerpo; en efecto, quiero decir que este caballero va por alcahuete, y por tener asimismo sus puntas y collar de hechicero.

A no haberle añadido esas puntas y collar, dijo Don Quijote, por solamente alcahuete limpio no merecía ir á bogar en las galeras, sino á mandallas y á ser general dellas, porque no es así como quiera el oficio de alcahuete, que es oficio de discretos, y necesarísimo en la república bien ordenada, y que no le debía ejercer sino gente muy bien nacida, y aun había de haber veedor y examinador de los tales, como le hay

presupuesto de Fomento se presenten aumentos de gastos para conservación de carreteras y otros servicios, se traigan á las Cámaras cuantos antecedentes sean necesarios.

Y se levantó la sesión sin ponerse de acuerdo la comisión y el Sr. Navarro Reverter acerca de aquel incidente.

Impresiones y comentarios

No mentiríamos si dijéramos que á medida que el tiempo transcurre sin obtener nuevas ventajas sobre el enemigo, los ánimos se exacerban, los espíritus se enardecen, los caracteres se agrían y hasta la opinión de las personas que en los primeros momentos del conflicto hispano-yankee se mostró optimista, sufre rectificaciones que nos es muy doloroso recoger. ¿Qué pasa en Manila? se preguntan los unos. ¿Por qué los buques que tenemos en Cuba no continúan—aprovechándose de determinadas circunstancias—haciendo salidas como las que realizaron no ha mucho el Conde de Venadito y el Nueva España? ¿Se ha protestado ya ante Europa de las flagrantes violaciones que están cometiendo los Estados Unidos al derecho de gentes y á los tratados internacionales? ¿Es cierto que se halla nuevamente en crisis el gabinete? ¿Son ciertas las afirmaciones que hace la prensa inglesa respecto á la entrada de España en la alianza franco-rusa? interrogan los otros. Y ante las respuestas que los más suspicaces ofrecen á tan categóricas preguntas se acentúa la tensión de los nervios, se exageran los hechos, cuando no sufren alteraciones visibles y todo el mundo, hasta los espíritus más equilibrados, comienzan á augurar días sombríos y luctuosos para la patria.

Examinemos, pues, con la imparcialidad que nos caracteriza el alcance de tan justas preguntas, bien que impacientes, á fin de obtener orientaciones que las satisfagan, si no cumplidamente, por lo menos hasta el punto que quepa dentro de la falibilidad de los mortales.

¿Qué pasa en Filipinas?—se dice.—El Gobierno, agregan los que tales preguntas se hacen, está continuamente recibiendo importantes despachos del gobernador general del Archipiélago, despachos telegráficos que se reserva.

Y esta reserva es comentada desfavorablemente.

Y sin embargo, la situación de Filipinas y especialmente de Manila, á pesar de las cavilosas de ciertos espíritus, ha mejorado notablemente, puesto que los cabecillas tagalos se aprestan á combatir al lado de España, y por cuanto el comodoro Dewey, no obstante haber transcurrido veinticinco días desde el en que destruyó nuestra débil flotilla y se apoderó de la bahía de Manila y del arsenal de Cavite, en lugar de aprovechar esas ventajas, se halla en una situación punto menos que insostenible y sin esperanzas de avanzar un palmo más del terreno conquistado, aun cuando le lleguen á tiempo los refuerzos que espera y que ya en parte se le han enviado.

Nosotros creemos y en nuestra opinión va envuelta la de casi toda la opinión europea, que los yankees se van á llevar un chasco en Manila, muy semejante á los desengaños que ya han recibido en los treinta y tantos días que llevamos de guerra.

Mucho se ha hablado ayer tarde de la carta que de Londres se ha recibido procedente de un diplomático acreditado cerca de la corte de Austria.

El firmante de ella refiere, que cuatro diplomáticos se hallaban reunidos y uno de ellos planteó el problema de la intervención europea para conseguirla paz. Como leobjetasen que sería preciso para intervenir que una de las partes beligerantes lo solicitase, ó que las consecuencias de una derrota dejase á España ó á los Estados Unidos en evidente ó peligrosa inferioridad, el diplomático proponente expuso el medio y el pretexto de la intervención en la siguiente forma:

Discútase exclusivamente el problema cubano.

Afirman los Estados Unidos que la mayoría en Cuba quiere ser independiente y argumenta España que la insurrección sólo cuenta en sus filas con aventureros y asesinos.

Pues bien, veamos quién tiene la razón. Hagamos que se suspendan las hostilidades por un plazo prudencial. Obligüemos á la insurrección á que deponga las armas para concurrir á un plebiscito y que el sufragio de los cubanos emitidos libremente con la intervención de todos, resuelva si Cuba ha de ser española ó libre.

Si la mayoría quiere la libertad, España

no puede sostener ningún derecho, é inmediatamente debe evacuar la isla. Si Cuba quiere la soberanía española, los Estados Unidos no tienen razón ni pretexto para continuar la guerra.

Sin afirmar categóricamente, ni negar rotundamente la existencia de esas iniciativas, que ya datan de larga fecha, podemos decir que esa es la opinión que predomina en algunas cancillerías, las cuales obrando—como es racional—de acuerdo con sus respectivos gobiernos, sólo esperan un hecho saliente de la guerra para intervenir.

Y podemos decir más: que esa intervención de las potencias acaso perjudique á España, aunque favorezca otros intereses.

Con verdadera pena tenemos que hacer eco de los acentuados rumores que circulan sobre la nueva crisis ministerial, en los precisos instantes en que era más necesaria al gabinete español la unidad de voluntad y de pensamiento para dominar la serie de obstáculos que á la marcha regular y normal de la nación se oponen.

Es sensible que rozamientos interiores, pequeñas cuestiones de apreciación, altiveces insensatas, ó rivalidades que podrían tener fundamento en épocas normales, gasten, por no decir derrochen las energías que reclaman la salvación de la patria y el decoro de la nación.

Es necesario que en los angustiosos momentos por que España atraviesa se acallen las pasiones políticas y las rencillas propias de concejales de Ayuntamientos de sexto orden, á fin de que se conjuren con verdadera energía los peligros que nos amenazan.

Eso es lo que reclama á gritos la opinión pública, teniendo sobrada razón los que afirman que el interés de la patria está muy por encima de la conveniencia y conservación de los partidos políticos.

Notas políticas

Se buscó ayer una fórmula para poner fin al conflicto provocado por la actitud del Sr. Maura.

El Sr. Silvela acudió al despacho de ministros del Congreso, y conferenció con el presidente del Consejo.

La fórmula del Sr. Silvela para que el Sr. Maura vuelva á presidir la Comisión de actas, es esta:

Se presentan al Congreso los dictámenes de Sahagún y Durango con los votos particulares que piden la declaración de gravedad de estas actas: la Cámara aprueba los votos particulares, y el Sr. Maura se da por satisfecho y vuelve á presidir la Comisión.

El Sr. Sagasta hizo constar la neutralidad que el gobierno había observado en los trabajos de la Comisión y ofreció resolver sobre lo que el Sr. Silvela le proponía.

Habló luego el jefe del Gobierno con el Sr. Maura, á quien pareció bien la fórmula del jefe de los conservadores, aunque diciendo que ningún empeño tenía en volver á presidir la comisión.

Suponiendo que el Sr. Sagasta aceptara la fórmula, quedaba la segunda parte por resolver, y la segunda parte era la actitud en que se colocará la mayoría de la comisión que ha declarado leves las actas.

Aprobando la Cámara los votos particulares, el Sr. Maura triunfaba; pero la mayoría de la comisión quedaba derrotada.

Y los autores de los dictámenes decían que á ese ridículo, previamente anunciado, no irían.

Para evitar esto no se presentarían los dictámenes, de cuyo modo, faltando materia de discusión, no se podrá llegar á lo que el Sr. Silvela ha propuesto y el señor Maura admitido.

Así se lo manifestaron al Sr. Sagasta algunos individuos de la Comisión.

Este asunto será tratado en el Consejo de ministros de mañana, y el Gobierno adoptará una resolución.

Dícese que el Sr. Sagasta ha conseguido que el Sr. Gamazo no tome iniciativa alguna en la creación del impuesto sobre la renta.

El ministro de Fomento deja toda la responsabilidad de ese asunto al ministro de Hacienda.

Si hubiera una votación solicitada por las oposiciones, la mayoría votaría contra la creación del impuesto.

Todo eso se decía ayer por los ministeriales.

La Comisión general de presupuestos del Congreso aprobó ayer tarde la base 4.ª del de ingresos, referente al impuesto sobre la exportación, tal como nuestros lectores la conocen.

Hoy se reunirá de nuevo, para ocuparse de los carbones y del presupuesto extraordinario de gastos y el correspondiente de ingreso que se refiere á las minas de Almadén.

Guerra con los Estados Unidos En Cuba

Frente á Cárdenas.—30 buques del enemigo amenazando

Se dijo ayer que Cárdenas había sido bombardeado, pero el Gobierno no tenía esta madrugada noticia alguna que confirmase ó negase la noticia.

Sólo sabía, por cablegrama del general Blanco, que el jueves estaban á la vista de Cárdenas 26 ó 30 barcos americanos.

Ignoraba si dispuestos para un bombardeo ó para preparar un desembarco.

Decíase también que acaso estos treinta barcos son los buques auxiliares de las escuadras norteamericanas, situados á manera de amenaza, mientras maniobran los barcos de guerra de aquellas.

Frente á Santiago de Cuba

En un despacho oficial recibido en el ministerio de la Guerra, dice el general Blanco que frente á Santiago de Cuba hay 24 buques del enemigo.

Temores

Hasta ahora los norteamericanos no han cortado el cable entre Cuba y Jamaica, pues ayer mismo recibieron los ministros de la Guerra y de Marina despachos de Cuba. Si lo hicieran, se procuraría también cortar las comunicaciones entre América y Europa.

Canje de prisioneros

A las siete de la mañana del viernes presenté á la vista del puerto de la Habana el remolcador *Maple*, armado en guerra y con bandera blanca, en el cual iban los españoles apresados á bordo del vapor *Argonauta*, señores coronel Corujo y médico militar García Julián, con los asistentes de ambos.

Inmediatamente se acercó nuestro cañonero *Molins* llevando á bordo al coronel Sr. Gelpi. Un remolcador español condujo á los dos periodistas yankees, presos por nuestras tropas.

Inmediatamente, y con las formalidades de rúbrica, se hizo el canje de los prisioneros, levantándose la correspondiente acta.

Al despedirse los periodistas de las autoridades militares que los acompañaron, pidieron que se hiciera pública su gratitud por el trato excelente que habían recibido durante su prisión, habiendo sido objeto de cariñosas y delicadas atenciones.

Parece que los prisioneros españoles han dicho, por su parte, que durante su viaje por el ferrocarril desde la Florida hasta Tampa, vieron con justificada extrañeza que en algunos sitios eran acogidos con muestras de simpatía.

Varias señoras les regalaron flores y les ofrecieron otros obsequios, y algunas de ellas les dijeron que sienten simpatías por los españoles y odio hacia los cubanos.

En la estación de Macon oyeron algunos vivas á España, aunque bien pudiera ser que estos gritos fueran lanzados en sentido irónico.

Un inglés detenido

Un periodista inglés que hace cinco días fué detenido en la playa próxima á Jaruco se llama Knight y es redactor del *Times* de Londres.

Dice que deseaba dirigirse á la Habana, y no habiendo barcos neutrales compró un bote, que fué traído desde Cayo Hueso por un remolcador á las aguas de Cuba.

El vapor dejó el bote á dos millas de la playa. Una ola volcó éste y el periodista permaneció agarrado á la quilla hasta que aparecieron unos soldados españoles que le salvaron y le condujeron cuidadosamente á la Habana.

El naufragio se halla encerrado en la fortaleza de la Cabaña; pero no se ha incoado proceso contra él, y será puesto pronto en libertad.

Viveres en Cuba

En Cuba hay grandes cantidades de viveres, pero debiendo ser allí mayores las provisiones, están llegando vapores de diferentes puntos y seguirán enviándose nuevas expediciones con objeto de conjurar la cuestión de subsistencias durante un plazo largo.

En el interior de la isla se han hecho plantaciones para la habitual alimentación de la gente del país.

En Puerto Rico

Llegada del "Terror,"

Ha llegado felizmente el destructor *Terror* al puerto de Fajardo.

Cuando salió de la Martinica, después de tomar carbón, hizo desde luego rumbo para la pequeña antilla, siendo su propósito entrar en la bahía de San Juan de Puerto Rico, pero ya cerca y advirtiéndose que cuatro buques de guerra yankees cruzaban continuamente frente á la embocadura, cambió rumbo y burlando la vigilancia de los norteamericanos fondeó en el pequeño puerto de Fajardo, situado á 11 millas del de San Juan.

Varias noticias

Según telegrama del general Macías no ocurre novedad en la pequeña antilla.

—Un buque español, burlando la vigilancia de los yankees, ha desembarcado en San Juan de Puerto Rico grandes cantidades de arroz y otros viveres.

—La noticia de la llegada del *Terror* ha

producido mucho entusiasmo en Puerto Rico.

—Según nuestros informes, parece que en el telegrama oficial que ayer se recibió, comunicanse noticias excelentes respecto de la situación de la isla.

El espíritu público cada día está más levantado, y en cuanto á la cuestión de subsistencias, ni por el momento ofrece dificultad alguna, ni es de temer que sobrevenga en muchísimo tiempo, aun cuando el bloqueo por los barcos yankees fuera efectivo en toda la isla, y aunque éste se prolongara indefinidamente.

—Dícese también que en este despacho se comunica que sólo se espera la contestación del Gobierno, sobre una consulta que se le ha dirigido, para reunir la Cámara insular.

Parece que ésta se reunirá el día 1.º de Junio.

—El vapor alemán *Valencia*, ha desembarcado en Puerto Rico nueve mil toneladas de arroz, según un despacho recibido en París.

—Un telegrama de Nueva York dice que un vapor mercante francés que salía de San Juan de Puerto Rico, comunicó al señor Villamil que frente á aquel puerto había tres cruceros norteamericanos, y entones el comandante del *Terror* se decidió á ir á Fajardo.

—El puerto de Fajardo se abre entre las puntas de Ceraba y de Barrancas, y tiene de 4,7 á 6,9 metros de profundidad, pero puede decirse que no es más que un angosto canal resguardado por los islotes del Obispo, Zancudo y Ramos y por un arrecife que une casi los dos últimos.

Se halla en la costa N. O de la isla y cerca del pueblo de su nombre, que tiene 7.500 habitantes.

En Filipinas

Telegramas particulares confirman la noticia de haberse reunido los cabecillas rebeldes de Filipinas para prestar su apoyo á España.

El Gobierno no sabe de un modo auténtico si es exacto que Aguinaldo está también en Filipinas trabajando en favor de la causa de España.

—La reina firmó ayer un decreto nombrando gobernador de Manila, cargo vacante por fallecimiento del Sr. Girauta al comandante de infantería D. José María Aguirre, cuyo nombramiento ha sido propuesto por el general Augustí.

El transporte de los Estados Unidos *Zafiro*, ha llegado á Hong Kong procedente de Manila.

Dice que la situación no ha cambiado. —La noticia de que el comandante del cañonero *Callao* había sido fusilado, no tiene ningún fundamento.

—La carne del buey en Manila cuesta dos duros y medio la libra.

—El *Zafiro* regresará el lunes á Manila.

El monitor *Monterey*, encargado de custodiar la segunda expedición á Filipinas que se compondrá de 2.500 yankees, no estará listo hasta fines de la semana próxima. Le acompañará el transporte *Brutus*, llevando 4.700 toneladas de carbón y ambos tocarán en Honolulu y en las islas Maohonli.

Ha llegado á San Francisco el general Merrit.

Para el complemento de la expedición se necesitan 15 trasportes y seis grandes carboneros.

Se ha acordado que la escuadra yankee y las fuerzas de ocupación tomen á Hong Kong como base de operaciones para proveerse de viveres.

Despreciarán la neutralidad.

—Se asegura que Alemania y Francia han protestado contra la resolución de tomar á Honolulu como base de operaciones.

Para evitar esta complicación, el presidente Mac Kinley está resuelto á apresurar la anexión de las islas Hawai.

Estas últimas noticias proceden de los Estados Unidos.

En Canarias

Dicen de Tenerife que se ha prohibido de noche la entrada y salida de los buques en aquel puerto.

—Ha llegado sin novedad el vapor *San Ignacio*, conduciendo 1.200 soldados.

—En el vapor correo de África, que fondeó el jueves, llegaron en prácticas, dos batallones movilizados procedentes de Orotava y Laguna.

LOS BARCOS APRESADOS

Sentencia

El juez Locke ha publicado la sentencia del tribunal regional de los Estados Unidos, con motivo de las presas marítimas.

Se acuerda que el *Catalina* y el *Miguel Jover* queden en libertad; el *Pedro* y el *Guido* con sus cargamentos han sido condenados y confiscados, y el *Buenaventura* y el *Panamá*, condenados también, pero la carga de *Buenaventura* será devuelta á sus propietarios.

Con arreglo á la proclama de Mac Kinley respecto del derecho de los neutrales, la cuestión del cargamento del *Panamá* queda sin resolver.

Los abogados de los propietarios de los cuatro barcos confiscados han apelado de la sentencia.

Giros de Ultramar

Ayer quedó satisfecho un giro importante en francos hecho por cable el día anterior, y por el mismo procedimiento hizo también ayer giro el general Blanco por un millón de duros. Esta cantidad será pagada hoy

Respecto á Filipinas, el general Augustí ha pedido autorización para dar letras sobre el gobierno de Madrid, á fin de atender á necesidades urgentes de la guerra, y ha sido autorizado para efectuarlo.

La segunda escuadra

Según noticias oficiales, ha salido de Cádiz la escuadra de reserva.

Antes de tomar rumbo con arreglo á las instrucciones que ha recibido el general Cámara, los buques se dedicarán, como ya se dijo, á hacer maniobras con objeto de adiestrarse bien el personal.

Es posible que esas maniobras duren unos días, y en seguida zarpará la escuadra para Filipinas, Cuba ó los Estados Unidos, según convenga.

Bolsa

FONDOS PÚBLICOS	DÍA 26	DÍA 27
4 por 100 perpétuo interior		
Fin corriente.....	45 75	47 00
Idem fin próximo.....	00	46 65
Idem E, de 50.000 pts. nom.....	46 20	47 20
Idem E, de 25.000 id. id.....	6 20	47 20
Idem D, de 12.500 id. id.....	46 30	47 30
Idem C, de 5.000 id. id.....	51 75	52 10
Idem B, de 2.500 id. id.....	54 5	53 75
Idem A, de 500 id. id.....	55 00	56 25
Idem G y H, de 100 y 200 id. id.....	53 00	54 00
En diferentes series.....	54 8	56 00
4 por 100 perpétuo exterior		
Serie E, de 24.000 pts noms.....	53 80	61 25
Idem D, de 12.000 id. id.....	57 80	69 15
Idem C, de 6.000 id. id.....	57 85	60 20
Idem B, de 4.000 id. id.....	58 00	60 65
Idem A, de 2.000 id. id.....	59 50	63 50
Idem G, de 100 id. id.....	59 75	64 00
Idem H, de 100 y 200 id. id.....	62 00	63 00
En diferentes series.....	59 75	63 50
Partidas de 50.000 pts. nm.....	0 0	00 00
Idem de 100.000 id. id.....	57 65	60 25
4 por 100 amortizable		
Serie E, de 25.000 noms.....	00 00	59 25
Idem D, de 12.500 id. id.....	00 00	59 50
Idem C, de 5.000 id. id.....	65 50	59 25
Idem B, de 2.500 id. id.....	55 50	60 00
Idem A, de 500 id. id.....	56 00	60 00
En diferentes series.....	15 80	00 00
Oblig. del Tesoro (serie A).....	100 70	101 10
Idem id. (serie B).....	100 0	101 00
Idem de Aduanas, interés 5 por 100 anual, núms. 1 al 800 000.....	71 10	74 40
Idem hasta 10.000 pts. noms.....	71 30	74 50
Billetes de Cuba (1886).....	59 10	61 70
Idem hasta 10.000 pts. noms.....	59 15	61 70
Billetes de Cuba (1890).....	47 25	49 00
Idem hasta 10.000 pts. noms.....	47 20	49 00
Cédulas hipotec. al 5 por 100.....	194 70	174 40
Idem al 4 por 100.....	98 25	98 25
Acciones Banco de España.....	306 60	324 00
Comp. Arrend.º de Tabacos.....	181 00	195 00
Oblig. Filipinas 6 por 100.....	52 50	56 25
CAMBIOS		
Londres, vista.....	0 00	00 00
París, vista.....	75 00	78 50

Bolsin de las cinco de la tarde:
Madrid, contado, 45,60.
Fin de mes, 45,60.
Deuda perpétua, 60,20.
Amortizable, 54,75.
Aduanas, 70,50.
Cubas, 59,00.
Filipinas, 51,50.
Banco de España, 306,00.
Compañía de Tabacos, 000,00.
París, vista, 81,00.
Londres, vista, 45,00.
Barcelona, 45,40.
París, 34,50.

TELEGRAMA BERNARD

París 26 (3,22 tarde).
4 por 100 exterior, 29,87.
3 por 100 francés, 102,92.
5 por 100 italiano, 92,45.
4 por 100 turco, 21,65.
3 por 100 portugués, 17,50.
5 por 100 brasileño, 49,70.
4 por 100 argentino, 53,70.
F. C. Nortes, 46,90.
Alicante, 102,00.
Rio Tinto, 655,00.
Robinson, 205,00.
Randfontein, 00.
Goldfields, 112.
Transvaal, 35.
Durban, 89,00.
East Rand, 118,00.

LOS TEATROS

ZARZUELA. —A las 8 y 12.—La buena sombra (concierto de canto y baile andaluz).—Certamen nacional.—El ángel caído.—El señor Joaquín.

APOLO. —A las 8 y 12.—La revoltosa.—Las castañeras picadas estreno.—El santo de la Isidra.—El mantón de Manila.

CIRCO DE PARISH. —A las 9.—37 presentación de la compañía internacional ecuestre.—Debut de la estrella de las estrechas hermanas Josefina Ruiz Narvaez.

Entrada 50 céntimos.
TEATRO-CIRCO DEL BUEN RETIRO.—A las 9.—Grande y variado espectáculo tomando parte los niños Vargas y Bisaccia, y demás artistas.—Gran baile.

Entrada general, 50 céntimos.
COLON.—A las 9.—Reapertura de la temporada.—Estreno del pasillo cómico mimico bailable titulado «El Rey Indio».—Debut de los hermanos Jiménez, figuran en el programa todos los artistas de la compañía.

Entrada general, 50 céntimos.

ROMEA.—Carretas, 14.—Gran fenómeno.—Por solo 50 céntimos y 25 céntimos.—Mr. Lo-devischi, único en el mundo que se introduzca en el estómago diferentes objetos, como son sables, bayonetas, bolas de billar, relojes, etcétera, etc.

